EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Lunes 14 de Enero de 1901

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.394

EL NIÑO

JOSÉ TINAJAS MELGAR

HA SUBIDO AL CIELO

hoy 14 de Enero de 1901

á las cuatro de su mañana

á los 9 años de edad

Sus desconsolados padres D. Agustín y D.ª María del Carmen, hermanos, tíos, primos y demás familia

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir mañana á las nueve á la Misa, en Nuestra Señora de la Calle, por cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia

Casa mortuoria: Mayor pral., núms. 52 y 54.

VINO DE COSECHERO

en la bodega de D. Manuel Junco

Mayor Antigua, 82. (*Santo San Pedro*)

„LA BODEGUILLA"

á 30 céntimos litro. Tinto y clarete

DE IGUAL CLASE QUE EN AÑOS ANTERIORES

Se venderá desde el Viernes 18 *del corriente*

A los carreteros

En la Dehesa de Mazuela hay á la venta una partida de fresnos.

Los que deseen interesarse en la compra del todo ó parte, pueden acudir durante los días 14, 15 y 16 á enterarse del precio y condiciones que facilitará el guarda de la misma.

Liquidación

En la acreditada sastrería Telesforo, calle Mayor pral, número 64, se liquidan todas las existencias de géneros, durante los meses de Enero y Febrero.

Se admiten proposiciones para el traspaso con mobiliario.

Mayor 64, Sastrería Telesforo.

ALBAÑILES, CANTEROS Y MAMPOSTEROS

Todos lo que lo deseen encontrarán trabajo en las obras de la *Azucarera Palentina.*

Huebras

Se admiten cuantas quieran proporcionar para las mismas obras.

Informará de condiciones el Arquitecto don Jerónimo Arroyo, en Palencia.

Panecillos de San Antón

Los acreditados panecillos de San Antón, que en años anteriores han tenido tanta aceptación elaborados por Victor Saez, se venden junto al Liceo Palentino, Mayor pral, número 33.

Pianos gran marca Ortíz y Cussó

primera y única fábrica española montada para la producción anual de 1,200 pianos, venta al contado y á aplazos. Representante en Palencia y toda su provincia Francisco F. Hontiyuelo, afinador de pianos y demás instrumentos de música. Se alquilan pianos.

Mayor pral, 184, Palencia.

VINO

Desde hoy se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor pral., núm. 230, á 30 céntimos litro.

Cartas agrícolas

SUMARIO —El circulo vicioso del Progreso Agrícola en Castilla. – Tres maneras de hacer agricultura.— Urgentes remedios.— Trabajos durante el invierno.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Puede vivir un país, según lo acredita la historia, sin reyes, sin ejército y sin algunas de las diferentes instituciones y clases sociales; pero no puede prescindir de la alimentación diaria, y, por lo mismo no puede prescindir de la clase agrícola. Y siendo la agricultura la que suministra las principales primeras materias á la industria y al comercio, y la que más influye en el fomento de la población proveyéndola de alimentos, es evidente que el progreso agrícola es una de las bases del progreso social.

El progreso agrícola se cifra en ir aumentando la produccion de una manera económica.

El cultivo intensivo es el que da mayores cantidades de productos en igualdad de tiempo, y el que sostiene mayor población.

Pero el cultivo intensivo exige aumento de abonos, riegos, brazos, animales y máquinas.

Los riegos demandan pantanos, canales y abonos.

Estos exigen á su vez aumento de ganados que los produzcan y transporten.

Es decir, que para extender el cultivo intensivo es necesario aumentar considerablemente la ganadería, que también es muy conveniente para alimentar y ayudar al mayor número de brazos que exige el cultivo intensivo.

Pero como quiera que la mucha ganadería no se puede improvisar, y para sostenerla y sostener mucho mayor número de brazos son necesarios muchos productos, y éstos dependen del aumento de abonos, nos encontramos, por decirlo así encerrados en un círculo vicioso, del que sólo podemos salir, ó importando abonos, lo cual exige gastos que no pueden soportar la mayoría de los labradores castellanos, ó generalizando las labores profundas, que son las que pueden suplir por algún tiempo la escasez de abonos, pero á condición de ser acompañadas de éstos lo más pronto posible, para evitar que el esquilmo de la segunda capa laborable del terreno haga que estas labores dejen de dar resultados á medida que transcurre el tiempo.

Las labores profundas requieren subsuelo ó segunda capa fértil, que supla la pobreza ó agotamientos de sustancias fertilizantes de la primera capa del terreno.

Por eso un país ó una región en que el suelo es pobre ó está bastante esquilmado, y en que el subsuelo es tan pobre y esquilmado como la primera capa laborable, es un país ó región necesariamente condenados, ó á la miseria, ó á la escasez de población, ó á buscarse en otras industrias ó en la emigración un suplemento del *modus vivendi*, si no tiene facilidad de proporcionarse abonos abundentes y baratos.

Una bien combinada alternativa de cosechas con barbecho, acompañada de labores profundas y de abonos sería el mayor remedio del empobrecimiento del suelo, sin renunciar al cultivo intensivo; pero si escasean, como escasean en Castilla, los abonos, y si lo mismo la primera que las siguientes capas del terreno son pobres en elementos fertilizantes, como sucede tal vez en el mayor número de fincas de esta región, y los labradores no cuentan con recursos para importar ó proporcionarse abonos, es difícil, si no es posible, salir del indicado círculo vicioso en que está encerrado el progreso agrícola castellano.

Puede hacerse agricultura de tres maneras: ó enriqueciendo más y más el terreno de sustancias fertilizantes á medida que trascurren los años; ó conservando en equilibrio la fertilidad del suelo; ó empobreciéndole más y más á medida que transcurre el tiempo y se suceden las cosechas.

Se da la primera forma de cultivo cuando todos los productos de una explotación se consumen en la misma y vuelven al terreno en forma de abonos en casi su totalidad, ó cuando se traen de fuera abonos, cuyo poder fertilizante es superior al esquilmo efectuado por las cosechas extraídas, vendidas ó consumidas fuera de la explotación.

Se da la segunda forma cuando el barbecho ó los abonos, en suficiente cantidad, se encargan de restablecer la fertilidad de los terrenos en el grado que tenian antes de cada cosecha.

La tercera se verifica cuando es mayor la fertilidad que las cosechas hacen perder al terreno que la recibe éste mediante escasísimos obonos y pocos ó nulos barbechos.

El primer cultivo, ó sea el *enriquecedor*, es el que suele darse en las huertas, que cuanto más viejas, suelen ser más ricas en abonos y en potencia productora. El segundo cultivo, de *equilibrio* se da en algunas tierras de Castilla que, mediante el barbecho ó los abonos, conservan el mismo grado de fertilidad. El tercer cultivo, *esquilmante*, y que también pudiera llamarse de perdición, es el más generalizado en Castilla, de la cual se exportan cosechas y productos á los centros de consumo y á otras provincias, ni se importan abonos ni se aprovechan bien los pocos que se producen.

Por eso Castilla camina á la miseria en gran velocidad; por eso su riqueza y población tienden al decrecimiento; por eso su producción media es de 5 á 6 por 1 en el trigo, principal cosecha de cereales, mientras que en otros paises de agricultura enriquecedora es doble y hasta triple y cuádruple.

Para que Castilla se levantara lentamente del aplastador hundimiento y empobrecimiento agrícola en que se encuentra sumida, sería procedente que, aparte del mejoramiento de las condiones de moralidad, instruccion, higiene, laboriosidad y demás virtudes de sus habitantes, se apelara á todos los medios de progreso agrícola de que es suceptible esta región, tales como:

Las permutas de propiedad forastera y organización de cotos redondos y falansterios agrícolas, con arreglo al proyecto presentado en los Congresos agrícolas madrileño de 1880 y valisoletano de 1883, y publicado en las *Gacetas agrícolas* de Agosto, Septiembre y Octubre de 1885. En los cotos redondos es donde pueden aplicarse todos los elementos de progreso agrícola, sin los grandes inconvenientes de la propiedad tan subdividida y dispersa como lo está actualmente en esta región.

Empraderamiento de una parte notable de cada territorio municipal para aumentar los pastos, y con éstos la ganadería y los abonos; y organización en resto de cada campo de una alternativa de *tres hojas* una á cereales, otra á leguminosas y otras plantas convenientes á la región, según las circunstancias de cada explotación, y la tercera á barbecho, acompañando esta alternativa de labores profundas, ó de inversión de capas del terreno en otoño. Las ventajas de esta alternativa fueron indicadas en anteriores cartas agrícolas.

B. MAÑUECO.

(Continuará).

INFORMACION POSTAL

Madrid 13 de Enero de 1901.

Sr. Director.

Las esperanzas de los liberales á ser poder aumentan de día en día y parece haber venido á darle mayor impulso, el famoso artículo de *El Correo* en que se hablaba precisamente de aquello contrario á lo que desean los confiados fusionistas, artículo que como es sabido produjo tantos disgustos y sinsabores al anunciar que no vendria el partido liberal hasta la mayoría del rey.

Hoy excita nuevamente *El Correo* al *Heraldo* á que hable con precisión y diga con claridad si ha llegado el momento de que llame la Corona á sus consejos al Sr. Sagasta.

Y al efecto le dice que conviene conocer su opinión para el debido exclarecimiento de las cosas.

—

En el café Inglés se ha celebrado el banquete en honor del ilustre poeta Nuñez de Arce á quien ha obsequiado la redacción de *Gente Vieja* y otros admiradores del insigne vate.

A su derecha sentó Nuñez de Arce al veterano periodista Llano Persi y á Ricardo de la Vega; á su izquierda á Octavio Picón y á Manuel del Palacio.

Han asistido políticos literatos y artistas en número de más de ciento.

Durante el banquete reinó la mayor animación y alegría.

Nuñez de Arce ha pronunciado un hermosísimo discurso diciendo que quienes sirven carecen de edad y que los grandes hechos se han realizado en la última mitad del siglo. Se pronunciaron otros brindis.

—

En el teatro Principal de Barcelona se ha celebrado el anunciado meeting contra las corridas de toros.

La concurrencia ha sido extraordinaria.

Ha presidido el Dr. Robert y abierta la sesión leyó el secretario el resumen de los trabajos realizados por la comisión organizadora.

Se leyeron varias adhesiones.

Hablaron los señores Ganiga, Cabañas, Serrano y Avila, condenando la llamada fiesta nacional.

El Dr. Robert comenzó á hablar en castellano y ante las tumultuosas exigencias del público se expresó en catalán.

Defendió la campaña contra las corridas de toros señalando la necesidad de acabar con la afición á las mismas arraigada desde tan antiguo y que tan malos resultados y tanta degeneración ha producido.

Después se aprobaron las siguientes conclusiones.

Que se prohiba torear á las mujeres y también á los hombres menores de 21 años.

Denegar autorización para construir nuevas plazas.

Que dejen de presidir las autoridades las corridas.

Que indemnicen las empresas á las familias de los toreros inutilizados y que se imponga un 100 por 100 de contribución sobre el impuesto de entradas.

Al final hubo un pequeño alboroto.

Fueron detenidos algunos que no tardaron en ser puestos en libertad.

—

El gobernador de esa provincia regresará en breve á Palencia, después de haber conferenciado con el presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación.

Menchete.

A través de la frontera

Los boers en el Cabo

Paseo por paseo.

El del ejército inglés, desde el Cabo hasta el corazón del Transvaal, y el de los comandos boer, desde el corazón del Transvaal hasta el Cabo.

Paseo por paseo: pero ¿cuál de los dos más meritorio?

Unánimemente se contestará á esta pregunta.

El ejército inglés ¿qué hazaña realizó con el suyo, digna de tal nombre?

Y será preciso ensalzar la que realizan los «aventureros» federales?

¡Aventureros! Caro están haciendo pagar el mote á quienes creyeron resolver un problema con injuriosos calificativos.

Lord Kitchener podrá decirnos ahora lo que le parece de la aventura que corren los bravi-

simos comandos que frente á Calvinia, Kardou y en el distrito de Victoria West infunden pánico inmenso á sus enemigos hasta hoy embravuconados y jactanciosos.

El silencio del generalísimo es harto elocuente.

Cuando solo se desearía hablar de triunfos, hay que resignarse á callar si estos no aparecen por parte alguna.

Pero si tras de no haber triunfos que referir, sobrevienen catástrofes que repercuten en el orbe entero, el silencio de aquellos á quienes avergüenzan tales catástrofes, cántalas mejor que todos los clarines del adversario.

Pues, ocurra lo que ocurra en adelante, verdadera catástrofe es para Inglaterra la invasión de la colonia del Cabo por las tropas transvalo-orangistas.

Verdadera catástrofe, el que los boers obliguen á lord Kitchener á abandonar ciudades y provincias ajenas, pero que los ingleses consideraban propias, para acudir en socorro de provincias y ciudades propias, pero que temen se conviertan en ajenas.

Verdadera catástrofe que la prensa londinense trasluce y delata en tristes tonos, mien tras el pueblo británico trueca los hurras, no muy nutridos, por cierto, de días atrás en elegiacas lamentaciones, y mientras el *War Offiec* se agita en febriles preparativos.

En el «Casino»

La reunión de confianza celebrada anoche en los elegantes salones de la sociedad «Casino» estuvo muy favorecida por caras bonitas.

Desde las 18 horas empezaron á llegar nuestras bellas paisanas, unas con sombrero y otras sin él luciendo caprichosos peinados.

A los pocos momentos unas 24 parejas bailaban á los acordes del piano, que con gran maestría hacía vibrar D. Valentín Riol.

Entre el vertiginoso *vals* y el aristocrático *rigodón*, se pasaron las horas agradablemente hasta cerca de las 22.

La distinguida concurrencia fué gratamente sorprendida con la pieza de concierto *Rhapsodia húngara*, que ejecutaron pimorosamente á cuatro manos en el piano, las encantadoras y amabies Mercedes Argüelles y Pepita Luengo, quienes á la terminación de aquélla escucharon justos y merecidos aplausos, á los que unimos los nuestros desde estas columnas.

La reunión de anoche, primera que se celebra en este invierno no será la última, por la buena impresión que produjo, pues según nuestras noticias la Junta del «Casino» tiene el propósito de dar otra el día de Candelas que no dudamos resultará tan animada como la de ayer y esto contribuirá á que los bailes de Carnaval sean brillantísimos, para lo cual la sociedad no escatimará los medios á fin de que así suceda.

Antes de terminar vamos á hacernos eco de las quejas que llegaron hasta nosotros y que esperamos corregirá la Junta en lo sucesivo.

Cuantas personas se encontraban en el Salón, se lamentaban de la molesta atmósfera que se respiraba efecto del mucho polvo que producía la alfombra, y esto, á nuestro juicio, bien sencillo es subsanarlo colocando como se ha hecho otras veces la que hay en reserva para las grandes fiestas.

En nombre de las damas, especialmente, dirigimos este ruego á la Junta, del que esperamos tomará nota para que no se la juzgue de imprevisora.

Carta de París

11 Enero 1901.

Revista general

Paris Nouveiles recibe de Manila el telegrama siguiente:

El vapor «Sheridan» sale hoy de este puerto para los Estados Unidos, llevando á bordo 652 enfermos del 37º regimiento.

Este regimiento ha tenido hasta 1150 hombres enfermos á un mismo tiempo.

Las pérdidas americanas, durante esta semana han sido 28 muertos y 90 heridos.

El capitán Blunt, que ha comparecido ante un Consejo de Guerra para responder á 20 acusaciones, ha sido destituido. También es es repatriado á bordo del «Sheridan».

Telegrafían de Nueva York que Mr. Tesla, anuncia haber construido en su laboratorio un transmisor-receptor, por medio del cual tratará pronto de ponerse en comunicación con el planeta Marte. El astrónomo americano añade:

«Poseo ya instrumentos bastante delicados para recibir sus misivas; pronto poseeré uno de bastante potencia para enviar la contestación.»

En general, los sabios americanos se muestran sobre el particular muy reservados, y algunos abiertamente excépticos.

El profesor Brown, del observatorio naval de los Estados Unidos, asegura que las afirmaciones de Mr. Tesla son absolutamente irrealizables. Su colega, Mr. Shinner, no ve en ello más que el producto de la imaginación de un visionario.

Situación de la colonia del Cabo, según un documento oficial.

La Agencia Laffan comunica á *París Nouvelles* el siguiente despacho:

«Capetown 10 Enero.—El Gobierno acaba de publicar un documento que resume oficialmente la situación de la Colonia.

En él se dice que los invasores evitan las vías férreas y todas las poblaciones, inclusas aquellas donde las guarniciones son de poca importancia. Se hallan en continúo movimiento haciendo requisas de caballos y de víveres, pero causando pocos destrozos.

Hasta ahora han logrado evitar todo combate serio con los ingleses. Los encuentros señalados hace ocho días no fueron más que escaramuzas, que ocasionó poquísimas pérdidas en uno y otro bando.

El comando de Kritzinger, fraccionado en pequeñas partidas, opera entre Graofreinet, Richmond y Murraysburco. Viendo amenazada la línea de retirada, se dirigen probablemente hacia el Sur.

El comando del Oeste ha ocupado Calvinia.

Hasta aquí el telegrama.

A nosotros se nos ocurre ponerle el siguiente comentario:

No es fácil explicarse cómo los boers, que «evitan las líneas férreas y todas las poblaciones», pueden, sin embargo, ocupar Calvinia, sin contar otras ciudades, y cortar la vía férrea en diversos puntos.

Es cada día más evidente que esa invasión, llevada hacia adelante con tan escasos contingentes, tenía por objeto determinar un levantamiento de afrikanders. Los grandes golpes están reservados á Dewet, si los ingleses no ponen á tiempo en línea un nuevo ejéreito de refuerzo fresco y sólido.

La política devastadora de Lord Kitchener no da hasta ahora ningún resultado, como no sea el de exasperar á los burghers y obligarles á batirse. El general británico, en el documento que los renegados de la causa de la independencia se han encargado de distribuir á los transvaalenses, decía qua Krüger había consentido ya en reconocer la soberanía inglesa. El presidente, cuya salud se restablece en La Haya, protesta indignado contra esa falsedad.

M. Deschanel tomó ayer posesión del sillón presidencial en la Cámara francesa de los diputados, pronunciando un discurso que le ha valido muchos aplausos y muchos elogios.

En el Senado francés, M. Fallieres fué reelegido presidente y se constituyó la Mesa.

A última hora recibimos detalles acerca de la grandiosa manifestación boer ocurrida ayer en el Vaticano. En el aula del Colegio Pontifical para la propagación de la fé, donde se preparan los jóvenes misioneros, hubo una solemne reunión en que 40 misioneros de diferentes nacionalidades pronunciaron, cada cual en su propia lengua, pequeños discursos. Asistía á la sesión el cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede, y siete cardenales, entre ellos monseñor Vaughan. En el programa figuraba un cura boer. En el momento en que éste iba á pronunciar su discurso, el cardenal Vaughan, inglés, se levantó ostensiblemente y salió de la sala, seguido de varios compatriotas. Inmediatamente frenéticos aplausos saludaron al misionero boer, sien do éste objeto de una grandiosa ovación que duró un buen rato y se repitió cuando el cura boer terminó su discurso. Los sacerdotes irlandeses se significaron por el calor de sus aplausos. Esa demostración ha tenido gran resonancia en Roma y la tendrá seguramente en todo el mundo católico, exceptuando, naturalmente, Inglaterra.

A. Saissy

Incendio en Mucientes

Los periódicos de Valladolid dan detalles del incendio del sábado último en Mucientes, pueblo distante diez kilómetros de dicha capital, de cuyo siniestro dimos noticias telegráficas en nuestro último número.

El incendio se inició en la casa núm. 16, de la Plaza, habitada por Cayetano Cabeza, de 59 años de edad, dueño de una abacería y expendedor de tabacos; propagándose á la núm. 17 y 2 de la calle de San Pedro Esteban.

Dos víctimas

No obstante no haber tenido el siniestro la importancia que en un principio se dijo se han registrado dos víctimas: es una el dicho Cayetano Cabeza, que murió abrasado á la vista de varios obreros que se esforzaban en arrancar una reja por donde creyó poder salvarse, y la otra el obrero Alejandro Hernández, quien al descender de un tejado por una escalera de mano cayó á la calle desde la altura de cinco metros, fracturándose el cráneo, muriendo á las dos horas de recibir el golpe.

Este obrero deja mujer é hijos, y ha encontrado la muerte por salvar la vida de sus semejantes.

El desgraciado Cabeza, se hallaba acostado y se supone que el deseo de recoger el capital de sus ahorros se retrasó en la salida, que no pudo obtener.

Se han encontrado entre los escombros monedas de oro y plata.

Dios haya acogido en su seno las almas de los desgraciados Cabeza y Hernández.

CÁMARA DE COMERCIO

Ayer á las dieciocho se reunieron los señores socios de la Cámara de Comercio en Junta reglamentaria, para tratar, según la convocatoria, del examen de cuentas, posesión de los nuevos cargos en la Junta directiva y lectura de la memoria anual.

El Sr. Secretario dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

El Sr. Presidente lo hace de lacónica memoria, plagada de frases de encomio para los representantes en Cortes y de cuantos han hecho lo más mínimo en pro de la Cámara, excepción de la prensa local, á quien trata hasta mal.

Uno de nuestros redactores que reune la circunstancia de ser socio, pidió la palabra para rebatir la afirmación de la memoria, que se acordó sea impresa y repartida entre los socios.

Tomaron posesión de los cargos de Vicepresidente, Contador y Vocales de la Junta directiva, D. José C. Barrios, D. Cándido Pastor, D. Felipe Robles y D. Gregorio Román.

El Sr. Presidente iba a levantar la sesión, cuando el Sr. Guzmán pidió la palabra, manifestando que le sorprendía que no se diera cuenta de otros asuntos entre ellos del informe emitido por la Comisión especial designada por la Cámara para dar cumplimiento á la Real orden del 5 de Diciembre último del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, respecto á la revisión de tarifas y deficencias en el servicio de las Compañías de ferrocarriles y doblemente si se tenía en cuenta que el día 20 termina el plazo para su remisión.

El Sr. Presidente contesta, desconociendo por completo el reglamento porque se rige la Cámara, que no lo ha hecho, así como de otros asuntos de gran interés, como son las gestiones realizadas acerca de la Compañía del ferrocarril relacionadas con la construcción de un nuevo muelle, porque el reglamento no permite que se hiciera en la Junta que se celebraba y que muy en breve se convocaría para estos y otros asutos.

El Sr. Guzmán: Me sorprende la contestación del señor presidente, y ruego al señor secretario dé lectura del reglamento y en él nos encontraremos un artículo, cuyo número no recuerdo, que nos demostrará lo contrario de lo que el señor presidente afirma.

Efectivamente, queda demostrado lo dicho por el Sr. Guzmán, y como el informe referido no le tuviera á lamano, el señor presidente, mandó por él á su domicilio, dándose entre tanto cuenta de otros asuntos de escaso interés, entre ellos de la cuenta detallada de los gastos.

El Sr. Guzmán pregunta si los gastos originados por el *meeting* celebrado en el Teatro, los había satisfecho la Cámara ó algún señor particular, para, en este caso, que constara hacia el mismo la gratitud de la Cámara; puesto que circulaban rumores en ambos sentidos.

El señor presidente dice que se han satisfecho de los fondos de la Cámara y que le extrañaba que el Sr. Guzmán desconociera las reglas de hospitalidad que se merecen las personas que vienen á visitarnos.

El Sr. Guzmán contesta que no desconoce las deferencias que siempre deben guardarse á cuantos nos honran con sus visitas; pero que no habiendo recaído acuerdo por la Asamblea sobre la celebración del *meeting*, no procedía que los gastos los abonase la Cámara, y mucho menos que en las cuentas de que se había dado lectura, apareciese bajo el elástico epígrafe de *pagado por varias facturas, 397 pesetas.*

El señor presidente manifiesta que siente que el Sr. Guzmán esté siempre con la *palmilla* levantada para censurar los actos de la presidencia; á lo cual contesta dicho Sr. Guzmán que no ha querido molestarla con su pregunta y si solo satisfacer una curiosidad, y que para en lo sucesivo no serle más molesto y tener que indicarle lo que dice claro y terminante el reglamento, dejaba en aquel momento de pertenecer á la Cámara.

El Sr. Alonso (A.) pidió la palabra para proponer que la recaudación de cuotas fuera trimestral, evitando así el gasto que representa el sello móvil en cada recibo, que en algunos de estos representa el recargo de un 20 por ciento.

Dióse despues lectura del informe ya dicho, formulado por los Sres. D. Germán de Guzmán y D. Toribio Fernández, levantándose la sesión sin saber los socios si se ha remitido ó no al señor ministro.

El Canal de la Granja

Ayer se reunieron en Torquemada varies representantes de los pueblos interesados en este proyecto, con objeto de cambiar impresiones sobre su realización y ponerse de acuerdo para ver la manera de llevarlo cuanto antes á la práctica.

Después de varias indicaciones de unos y otros de los reunidos, se acordó que por el alcalde de esta capital se convoque en el más breve plazo á una reunión magna de todos los pueblos interesados y de cuantas personas deban prestar su decidido apoyo á la realización de dicho proyecto.

Con objeto de hacérselo así conocer al alcalde de esta capital, ha venido hoy de Torquemada una comisión de aquel Ayuntamiento.

A la hora en que nosotros, obligados por deberes de nuestro cargo, hemos tenido que abandonar hoy el palacio municipal, no había aún llegado el Sr. Pérez Juárez á la Alcaldía, desconociendo, por tanto, lo que haya podido contestar á dicha comisión.

Mañana, pues, podremos dar á nuestros lectores noticias de la entrevista y del resultado de la misma.

NOTICIAS

La temperatura en el día de ayer fué bastante agradable y esto contribuyó á que los paseos se vieran muy concurridos.

La tarde no pudo aprovecharse mejor y solo faltó que la música, que bien cara cuesta, amenizara el paseo del Salón.

A nosotros, que no podemos contestar, se nos pregunta qué motivos hay para que la banda municipal haya dejado de concurrir á la Plaza, y en días como el de ayer no amenice aquel paseo desde el elegante templete.

Como ignoramos las causas trasladamos la pregunta á nuestro respetable amigo el alcalde Sr. Pérez Juárez, quien comprenderá la razón que tienen sus administrados para disfrutar de una cosa que pagan con demasia lo exceso de lujo.

MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA

Faltando entregar del donativo que hizo el Excmo. Ayuntamiento para el desempeño gratuito de ropas los lotes números:

806	857	2958	2899	1187	1256	1308
1398	1501	2316	2010	2174	2186	2194
2230	2253	2301	2323	1505	1519	1666
1692	1693	1694	1696	1708	1787	1789
1920						

Y del que á igual objeto hizo el Ilustrísimo Sr. Obispo, los lotes números.

2388	2532	2562	2569	2674	2676	2786
2830	2851	2858	2891	2953	2996	24
33	85	126	147	169	188	243
246	285	322	351	383	409	410
419	428	506	521	525	622	645
672	673	707	751	755	827	828
833	835	841	842	846	850	861
867	873	875	877	2420	2438	2517
2635	2555	2588	2615	2622	2668	2712
2743	3754	2767	2827			

Se advierte á los interesados que si en el término de 15 días no se presentan á recogerles, perderán su derecho al desempeño de gracia y será aplicado á otros lotes.—Palencia 13 de Enero de 1901.

Sobre las nueve de ayer se inició un incendio en la casa número 13 de la calle de Panaderas, que fué sofocado gracias á la pronta intervención de los vecinos y algunos agentes del cuerpo de urbanos, reduciéndose únicamente á la pérdida de la chimenea de la cocina.

AUDIENCIA

Para mañana á las once está señalada la sesión del juicio oral y público, de la causa instruída en el Juzgado de Carrión de los Condes por delito de hurto, contra Bautista Santos Antolín y cuatro más.

Actuarán: como acusador el Fiscal señor Argüelles y como defensores el Licenciado don Evasio Rodríguez Blanco y el Procurador don Luis Gómez Casado.

***

Se ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado instructor de Saldaña por disparo de arma de fuego y lesiones, contra los procesados Marcelino Bravo, Lorenzo y Nicasia Mancebo de las Heras, vecinos de Villapún, condenando al Marcelino por el delito de lesiones á dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de la cuarta parte de costas; y absolviéndole libremente respecto del disparo, así como á la Nicasia del de lesiones, declarando las costas restantes de oficio.

***

En la sesión del juicio oral celebrada en el día de hoy de la causa instruída en el Juzgado de Carrión de los Condes, contra Moisés Diez Saldaña, por delito de lesiones, el Sr. Fiscal ha retirado las acusaciones que contra el Moisés tenía formuladas, por no ser el hecho constitutivo de delito y sí solo de una falta incidental de lesiones leves de la competencia del Juez Municipal de Revenga.

Por este Gobierno de provincia han sido autorizados con fecha de hoy, los presupuestos municipales de Osorno, Nestar, Villanueva del Rebollar y Calzadilla de la Cueza.

Por promover escándalo en la tarde de ayer en un establecimiento de bebidas de esta capital, el señor gobernador interino, ha impuesto al promovedor de aquél Demetrio Rodríguez, una multa de quince pesetas.

D. Nazario Pérez Juárez, alcalde constitucional, presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que en virtud de lo prevenido en el capítulo 3.° artículos 47 al 53 inclusive de la vigente ley de reclutamiento y reemplazos del Ejército, el domingo 27 del corriente mes, y hora de las diez, se reunirá el excelentísimo Ayuntamiento en el Salón de actos de la Casa Consistorial, con objeto de proceder en sesion pública á la rectificación del alistamiento de mozos para el reemplazo del año actual, formado el día seis y cuya copia queda expuesta al público en los sitios de costumbre por término de diez fechas.

Lo que se anuncia para que los interesados, sus padres, parientes, curadores, apoderados ó amos, acudan á la rectificación en cuyo acto expondrán cuantas reclamaciones de exclusión ó inclusión estimaren oportunas con arreglo á las indicadas prescripciones de la ley.

Palencia 14 de Enero de 1901.

Hasta las diecisiete horas del día 6 del próximo mes de Febrero se admitirán proposiciones en este Gobierno civil, oficinas de Correos de esta capital y en las de Frómista y Astudillo, para el trasporte de la correspondencia desde la oficina de Correos de Frómista á la de Astudillo, bien á caballo ó en carruaje, bajo el tipo anual de 1.000 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las referidas dependencias, verificándose la apertura de pliegos en este Gobierno de provincia á las once horas del día 11 de dicho Febrero.

En la Junta general de socios que ayer se celebró en el Circulo Republicano, fueron aprobadas las cuentas del año último, procediéndose después á la elección de la mitad de la Junta directiva, siendo designados los señores siguientes:

D. Juan A. Gullón, Presidente; D. Arturo Ortega, D. Saturnino Pérez, D. Julián Villegas y D. Juan Gómez.

La Dirección general de clases pasivas, ha declarado á Estefanía Morán García, viuda y madre del soldado Aniceto Minguez, con derecho al percibo de una pensión anual de 182 pesetas 50 céntimos, abonables desde el 16 de Junio del año último por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

El Sr. Presidente de la sociedad «Casino» D. Genaro Colombres nos participa en atento B. L. M. haberse posesionado de dicho cargo.

Como verán nuestros lectores en uno de los telegramas que publicamos en la sección correspondiente, se indica para presidente de esta Audiencia en la vacante del malogrado Sr. Peñaiba, al Fiscal de la misma Sr. Argüelles.

Nos alegraremos que la noticia tenga confirmación.

La Comisaría de guerra de la Coruña, anuncia para las once del día 4 del próximo mes de Febrero, concurso para la adquisición de harina de primera clase superior, cebada también de primera clase y paja trillada de trigo ó cebada, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Comisaría.

Tienen terminado y expuesto al público, el reparto gremial de consumos, los ayuntamientos de Requena, Castrejón y Bahillo.

La Comisaría de Guerra de esta plaza, anuncia para las once del día 5 del próximo mes de Febrero, concurso para la adquisición de petróleo y carbón vegetal y para igual hora del siguiente día, para la adquisición de cebada de primera clase, paja corta de trigo para pienso y leña.

En el tren mixto de hoy han salido con dirección á Gijón, 50 obreros de esta capital, que van á aquella importante é industrial villa, dedicados al cargue y descargue del muelle.

Llevan según se nos dice un decoroso jornal y garantías suficientes de seguridad, siempre que no dén motivo á ser despedidos, por cualquier causa inesperada, en cuyo caso, serían trasportados de nuevo á esta capital por cuenta de la empresa que los lleva.

También se nos dice que de primera intención se consideraban necesarios unos trescientos, desconociéndose la causa que haya motivado el no llegar á dicho número, para el cual había pretendientes.

El Ayuntamiento de Marcilla, anuncia por segunda vez la vacante de médico titular, con la dotación anual de 200 pesetas por el número de familias pobres que señala el referido Ayuntamiento.

Las igualas en dicho pueblo, se han elevado por convenio entre los vecinos, hasta más 250 fanegas de trigo próximamente.

El plazo para solicitar dicha plaza, es el de quince días, contados desde el en que aparezca el anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Ayer falleció en esta Capital D. Pedro de la Cruz, persona muy conocida en ella y empleado que fué de la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, durante bastantes años.

Reciban sus hijos Zacarías y Julio, la expresión de nuestro dolor por la irreparable pérdida que les aflige.

Nuestro querido amigo el corredor de Comercio de esta plaza D. Agustín Tinajas, sufre en estos momentos la triste desgracia de haber perdido para siempre en la madrugada de hoy, á su hijo Pepe, niño de 9 años de edad.

A la pena que tan triste acontecimiento produce á los Sres. de Tinajas se han asociado sus muchas relaciones, asistiendo á la conducción del cadáver al Cementerio que se ha efectuado esta tarde.

Nosotros, que nos une estrecha amistad con el Sr. Tinajas, sentimos la separación eterna de aquel angel, del hogar paterno y deseamos que tan apreciable familia encuentre pronto consuelo al dolor que la aflige.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Cataliana Misiego Herrero, viuda, de 74 años, Asilo de los Pobres.—Ventura Gutiérrez Prieto, casado, de 46 años, Soldados.—Pedro de la Cruz Martínez, casado, de 72 años, en el Hospital.—Florencio Pisano Baldajos, de 14 meses, Huertas Altas, 17.—Antonio Martínez y Martínez, soltero, de 22 años, en el Manicomio.—Gabino Sánchez Cerreño, soltero, de 21 años, Seminario Conciliar—Luis Prieto Castrillejo, casado, de 42 años, Mayor pral., 33.—Valeriana Aparicio Diez, de 16 meses, Corral del Moral.—José Tinajas Melgar, de 9 años, Mayor pral., 52.—Esteban Estefano Antolín, de 17 días, Casa Maternidad

---

Razones por qué debe comprarse un frasco de Neuralgine.—Porque es un remedio general, sin riesgo, seguro y limpio: exactamente el artículo que debe tenerse á mano en caso de accidente. Los padres y madres de familia no deben acostarse nunca sin tener en su casa una botella de Neuralgine, pues á menudo sucede que hay que levantarse á media noche por enfermedades y dolores en alguno de la familia é ir por un facultativo; el uso oportuno del Bálsamo Neuralgine evita estas molestias y cura al desgraciado paciente devolviéndole el alivio y la tranquilidad. Porque ningún viajero de cualquier sexo que sea debe hacer ningún viaje sin llevar un frasco de Neuralgine en su maleta. El cambio de alimente y de temperatura nos expone con frecuencia á ataques de Calambres, Jaquecas, Reumas, Neuralgias, etc. y pueden éstos ahogarse al nacer con el uso de la Neuralgine que es remedio mágico y obra como por encanto.

Remitido

Sr. Presidente de la Cámara de Comercio é industria de esta ciudad

Los que suscriben dependientes del Comercio é Industria de esta plaza, tienen el honor de exponer á V. lo que sigue:

Reunidos en el día de hoy los abajo firmantes y de común conformidad, se acordó hacer conocer á esa Cámara el deseo que existe, por todos patentizado en esta reunión, de que se generalice en esta plaza la fiesta dominical, al igual que viene haciéndose en otras plazas de mayor importancia, imitándose así á las naciones más cultas y adelantadas en el Comercio é Industria.

La higiene y la lógica á la vez demanda cosa tan sagrada y nosotros basados en conceptos tan dignos, de tenerse en cuenta, sin que hagamos consideraciones al alcance de todos, solicitamos de tan digna Presidencia, dé curso á nuestra humilde petición dándonos á conocer la resolución que tengan por conveniente y por lo cual viviremos altamante agradecidos.

Dios guarde á V. muchos años.

Palencia 14 Enero de 1901.—La Comisión, *Mariano Serrano.—Teodoro Gallego.—Manuel Caire.—Mariano Castillero.—Daniel Pérez.—Roberto Ahumada.*

LICORORO
EL MEJOR DIGESTIVO

LA ESCRÓFULA CURADA

con el uso de la Emulsión Scott

Hay muy pocas enfermedades que como la escrófula pongan á prueba con tanta precisión la eficacia del remedio. Es una enfermedad pertinaz de la sangre y pocos remedios logran curarla. Para conocer el remedio más á propósito para la escrófula, véanse los detalles que sobre él da la siguiente carta:

«Barcelona 26 de Febrero de 1900.

Muy Sres. míos: El satisfactorio resultado obtenido con el uso de la Emulsión Scott, me obliga á manifestar á Vdes. que mi hijo Antonio, de 7 años de edad, se halla completamente curado de una afección escrofulosa que le tenía constantemente (sobre todo cabeza y cara) con escoriaciones y costras, al extremo que todo el mundo se retraía de los halagos que naturalmente se prodigan á todos los niños, lo cual ya comprenderán Vdes. cuán penosa era para mi esta fatal circunstancia; pero gracias á Dios hoy se encuentra tan sano y robusto que es la envidia de esos á quienes antes inspiraba lástima; dígalo si no su retrato que tengo el gusto de remitirles en comprobación de lo manifestado, y faculto á Vdes. por si les conviene hacerlo público, puesto que casos como el presente deben darse á conocer en bien de la humanidad.

Antonio LECINA

A sus órdenes su affmo. S. S.,

ANTONIO LECINA.

Calle Leona, 10.»

No vacilamos en afirmar que ningún otro remedio, empleado en el caso citado, hubiera producido los buenos efectos de la Emulsión Scott. Esta es una combinación peculiar de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina, tan agradable de tomar que los niños la toman como una golosina. La Emulsión Scott es de fácil digestión y restablece la salud cuando todo otro remedio falla por completo.

Es preferible comenzar tomando la Emulsión Scott antes de gastar dinero en remedios dudosos. La Emulsión verdadera se distingue fácilmente por nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Los prófugos españoles

MADRID 14 (10)

En Cette se ha celebrado un importante mitin en favor de los prófugos y desertores españolos, habiendo pronunciado discursos los Sres. Bonapella, Junoy y Lerroux, pidiendo una amplia amnistía, proponiéndose los organizadores continuar en la campaña hasta conseguir tan simpáticos fines.

Registro domiciliario

MADRID 14 (10'30)

El gobernador de esta Corte, señor Conde de Toreno, me ha confirmado que se ha hecho un minucioso registro en la casa del Sr. Cerralbo; pero sin el aparato de fuerzas de que ha hablado la prensa.

El registro ha sido infructuoso, toda vez que no se encontraron los documentos que se buscaban.

Para esa Audiencia

Se indica para Presidente de esa Audiencia provincial, al fiscal de la misma Sr. Argüelles.

—

Amenazas de huelga

MADRID 14 (11)

Esta madrugada visitaron al gobernador de esta Corte, los empleados del tranvía quejándose de los abusos que con ellos cometen las Empresas y que de no corregirse originaría una huelga.

El Conde de Toreno les ofreció intervenir en el asunto cerca de aquéllas para que sean atendidas las quejas de los empleados, evitándose con esto el conflicto que pueda surgir.

—

Del Transvaal

MADRID 14 (11'20)

Comunican del Cabo que los boers que se encuentran en las cercanía de Pretoria, han cortado el telégrafo entre Irene y Oliphantfontein.

Una patrulla de 136 ingleses que se dirigía á la estación de Kalfontein, fué sorprendida por 800 boers, teniendo necesidad de acudir en socorro de aquella, fuerzas de artillería, que lograron hacer retirar á los boers después de seis horas de combate.

—

Fallecimiento de Balaguer

MADRID 14 (12)

El exministro ó ilustre poeta don Víctor Balaguer ha fallecido á las nueve cincuenta.

Después de un colapso al corazón que amenazó seriamente su vida se inició la agonía que fué muy breve.

La muerte del gran poeta ha sido muy sentida en esta Corte donde gozaba de gran respeto y admiración.

—

La cuestión de confianza

MADRID 14 (14)

He oido á significados personajes de la situación actual, que el presidente del Codsejo, Sr. Azcárraga, es seguro que planteará á la Regente la cuestión de confianza en cuanto se efectúe la boda de la princesa.

Embajador inseguro

Insístese en que el Sr. Pidal no irá á posesionarse de la embajada cerca del Vaticano.

—

Excitación en Murcia

MADRID 14 (13'40)

El gobernador de Murcia comunica que se ha alterado algo la tranquilidad con motivo del asunto de las carnes de cerdo.

Periódico suspendido

Dicha autoridad participa que ha denunciado al periódico *El Correo de Levante* por haber publicado escritos excitando á la opinión á celebrar una manifestación popular.

Subasta

A voluntad de su dueña, se celebrará á las 11 de la mañana del jueves próximo en la calle Mayor Antigua número 72, para la venta de madera y piedra procedente de derribo bajo el tipo de 800 pesetas.

Alonso é Hijos, *Mayor pral. 98 y 100*

Emulsión Española del Dr. Trigo

Unica premiada en la Exposición Universal de París de 1900.

Preparada esta Emulsión con verdadero aceite de bacalao y con ayuda de aparatos movidos á vapor reune todas las cualidades de la mejor Emulsión extranjera y es más económica, en cuanto á sus similares del país, no hay comparación en calidad y precio, la del Dr. Trigo es más superior que todas ella es el verdadero triunfo de la farmacia española.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur.

Por mayor, principales droguerías y laboratorio del autor, calle de Sagunto, 144 Valencia.

DROGUERIA

DE

N. de Fuentes Aspurz é Hijo

situada en la calle Mayor principal, números 116 *y* 118

entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan

COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA

Productos químicos para Farmacias é Industrias

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: **Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.**

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.........

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías. Depositario en la provincia, D. Natalio Fuentes.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc, FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVIII	PRECIOS DE SUSCRIPCION En la capital, un mes. 1 pts. Fuera, trimestre. . . 4 — Número suelto, 5 céntimos	Lunes 4 de Julio de 1900 No se devuelven los originales	PUNTO DE SUSCRIPCION En la Redacción y Administración, Imprenta y Litografía Alonso é Hijos, Mayor 98 y 100	Núm. 5.343

CASA DE BAÑOS

del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer cuantos medicinales sean prescriptos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

CASAS PARA OBREROS

La construcción de casas baratas, cómodas en lo posible, perfectamente higiénicas, en las cuales pueden vivir con verdadera economía los que no tengan más patrimonio que el jornal diario, producto del trabajo, es asunto que se está tratando con verdadero interés en muchas poblaciones de España, imitándose así la conducta de otras naciones que, estudiando concienzudamente tan importante cuestión social, la abordaron con éxito, consiguiendo con ello aminorar la mortandad entre las familias obreras, debido á la condición higiénica de las viviendas.

No queriendo ser nosotros menos, nos permitimos indicar para Palencia esa mejora, que entraña bienestar positivo para nuestras clases menesterosas, además de evitar las enfermedades que en ocasiones las diezman por la insalubridad de los pequeños alojamientos que dan albergue á numerosa familia confundiéndose sexos y edades con grave perjuicio también hasta de la moral.

Existiendo, como en nuestra ciudad existen, buenos capitales y algún que otro hombre de iniciativa, entendemos que debiera procederse á la construcción de edificios en barrios á propósito, sin que por el hecho de que produjera un modesto interés el capital que en ellos se emplease desdijese del ornato público y mucho menos de la precisa comodidad; pues esos edificios pueden y deben hacerse de varios pisos, distribuyéndose de forma y manera que se obtenga el alojamiento en cada uno de ellos, en departamentos perfectamente independientes, adoptándose el sistema de dejar patios un tanto espaciosos para la debida ventilación de los aposentos y recreo de los niños con lo cual se evitarían muchos males y desgracias fortuitas al aglomerarse esos niños en las calles; expuestos de continuo, á las contingencias que nacen del descuido y desconocimiento del peligro.

Claro está que para que el obrero pueda alcanzar los beneficios de que tratamos, vivir en casas baratas y cómodas, á él incumbe en primer lugar prestar facilidades al capital, trabajando lo que trabajar se debe, sin llegar á esas exigencias que evidencian la falta de razón y buenos propósitos de armonía entre esos importantes factores del progreso, capital y trabajo.

INFORMACIÓN POSTAL

Madrid 5 Julio 1900

Sr. Director

Veinticuatro horas hace que el jefe respetable del partido liberal visitó á la Reina, conferenciando durante hora y media con la augusta señora, y todavía se comenta esa entrevista, que sin duda tuvo importancia suma, no solo por el relieve que distingue á la personalidad política del Sr. Sagasta, sino por los múltiples problemas de diverso orden que las circunstancias han hecho de actualidad.

La situación del país, las cuestiones financieras, el reciente empréstito, un fausto suceso de familia que los ministeriales patrocinan y que no entusiasma á
ción, la convenie
zar la suspensió
garantías... De
to se habló sin
lo dicen los mini
creen bien enter
conferencia á qu
fiero.

Hoy se han re
ministros en Pal
brando Consejo
presidencia de l
El Sr. Silvela
to en su discurso
lente situación
como viene á de
saldo de setenta
que arroja á fav
soro la recaudac
semestre.

El Gobierno
gundo trimestre
liquidación del
una manera ven
Añadió que ev
estado de la reca
embargos que se
hacer.

Habló después
Alix y se aproba
Consejo de ayer.

Menc

En el Ayun

Bajo la presid
Juárez y con asi
res Obejero, Or
Raboso, Colom
se ha celebrado
Leida el acta
aprobada.

Se leyó por el
oficio de la Comi
que durante el p
garantía de las
trozo de la carre
tilla del Pino, d
contratista don
co, resulta de la
saldo á favor del
pesetas, de las
abonar por el t
al Ayuntamiento
Diputación.

Se dió cuenta
Arquitecto muni
ñalando el grave
ruina en que se
casa del maestro
de Monte.

El Sr. Raboso,
te de la Comisió
el dictamen de
propuso que se p
demolición de di
á construir un

IMPRENTA LITOGRAFÍA Y LIBRERÍA

DE

Alonso é Hijos

Mayor pral., 98 y 100

Esta casa es la única en Palencia que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía y Encuadernación, todo ello montado con los últimos adelantos y contando con un personal competente.

Se hace toda clase de trabajos comerciales, membretes, facturas, libros, folletos, modelación para Ayuntamientos, objetos de escritorio.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recibos, partes de posada, prospectos de espectáculos.

Preciosos trabajos litográficos de todas clases.

Se reciben anuncios y suscripciones á EL DIARIO PALENTINO, que es el periódico que cuenta más años de existencia y el de mayor circulación de la capital y la provincia.

TALLERES: Don Sancho, núm. 13

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

PROGRESO PALENTINO

Explotación de la

Azucarera Palentina

Habiendo acordado el Consejo de Administración de esta Sociedad, usando de las facultades que le concede el artículo 7.° de sus Estatutos, el cobro de un dividendo de 20 por 100 del capital de la misma, ó sean 100 pesetas por acción, se avisa á los señores accionistas para que se sirvan efectuar el pago desde el día 15 al 25 del próximo Enero en Santander, en el Crédito Industrial y Comercial; en Gijón, en el Crédito Industrial Gijonés, y en Palencia, en el escritorio de los Sres. Hijos de V. Calderón.

Los señores accionistas al efectuar el pago, presentarán sus carpetas provisionales para anotar en ellas el cobro de dicho dividendo.

Palencia 10 de Diciembre 1900.—El Secretario del Consejo de Administración, *Guillermo M. de Azcoitia.*

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes

Doctor Morales, Carretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

Se vende

Un carro de par en buen estado, en el coto de las Quintanillas, sito entre Magaz y Baños.

AMA DE CRÍA

Leche de seis meses, desea para casa de los padres, dentro ó fuera de la capital. Dará razón en Población de Campos, Gumersindo Revuelta.

Leche de oveja

Se vende á 30 céntimos litro, calle Mayor pral número 29, junto al Círculo Republicano.

Cerdo

Se vende uno de raza vitoriana, de 18 á 20 arrobas, bien criado.

Dirigirse á Valentín Aparicio, en Grijota.

EMULSION DONCEL

Con hipofosfitos de cal y de sosa y 80 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao. Frasco de 250 gramos, 2 pesetas.

Aguilar de Campoó

PALENCIA

Obras literarias é históricas

DE

D. Narciso Díaz de Escovar

Entre las publicadas figuran *Efímeras* (Colección de poesías, 4,50 ptas; *Malagueñas* (Colección de 900 cantares) 3 ptas.; *Curiosidades Malagueñas* (Obra histórica) 8 ptas.; *Efemérides Malagueñas*, 2 ptas.

Compendio de la Historia de la Escena Española 1 pta.; *Más cantares*, 0,50 ptas.; *Arte teatral*, 0,40 ptas.; etc., etc.

Los pedidos al editor, D. A. Alcaide, Zorrilla, 2, Málaga, remitiendo el importe en sellos de Correos. A los señores suscriptores á nuestro periódico se hará una rebaja del 25 por 100.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—*Palencia*

Arregla toda clase de armas de fuego